

ACTIVOS EN RENTA GRUPO CORPORATIVO S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el Hotel Suites Barrio de Salamanca, en la Calle del General Oraá número 17, de Madrid, el día 29 de junio de 2021 a las 13:00 horas y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2020, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración.
- 2.- Nombramiento Ratificación y reelección de consejeros.
- 3.- Examen y Aprobación en su caso, del Balance de Fusión de la sociedad, a 31 de diciembre de 2020.
- 4.- Examen y aprobación, en su caso de la Fusión por absorción de las entidades, Activos en Renta Grupo Corporativo, S.A. (absorbente), y Activos en Renta Inversión S.A. (absorbida), suscrito y aprobado por los órganos de administración de las compañías, todo ello en base al Proyecto de Fusión formulado por los administradores
- 5.- Estado de las inversiones.
- 6.- Ruegos y Preguntas.
- 7.- Redacción, lectura aprobación y firma en su caso del Acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en la página web de la sociedad <http://www.aractivos.es> o en el domicilio social de la entidad o solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como la documentación relativa a los acuerdos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, Balance de Fusión, el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil, así como la documentación prevista en el artículo 39 de la Ley 3/2009, de 3 de abril de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que estará insertada en la página web de la sociedad y a disposición de los socios, obligacionistas, titulares de derechos especiales y de los representantes de los trabajadores, en el domicilio social.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

En Madrid, a 19 de Mayo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Luis Blázquez Orodea